SELLO 4º AÑO 1847
40 Ms

cargo. = Se procedió a la elección de la persona y lo fue [illegible] de la demandada, con lo cual quedó posesionado el D. José Arroyo en su cargo de segundo teniente de Alcalde.

Boletines oficiales. } Se dió cuenta a esta Corporación de los boletines oficiales de esta Provincia [illegible] catorce y diez y seis del actual y la misma quedó inteligenciada de las órdenes que comprenden.

Cuarzos. No se establece el [illegible] y [illegible] en los barrios extramuros. } Mediante la situación [illegible] al efecto se [illegible] este Ayuntamiento el [illegible] de la Comisión de [illegible] de que se dió cuenta en el acta anterior relativo al establecimiento del sistema de [illegible] y [illegible] en los barrios extramuros de [illegible] [illegible] [illegible]. En seguida se vió una instancia [illegible] por [illegible] vecinos de aquel barrio en solicitud de que se desistiera de dicho proyecto, fundados en que además de ser contrario a la ley se [illegible] al [illegible] [illegible] que se [illegible] el más bajo precio de las [illegible] que se [illegible] en el [illegible] con [illegible] por efecto de la libertad que disfrutan en este [illegible] [illegible] [illegible] vecinos; a lo que agregan el uso y constante [illegible] que [illegible] se ha [illegible] como ley. Y en consecuencia de todo [illegible] [illegible] este Ayuntamiento lo conducente sobre el caso acordó: Que con [illegible] a las razones [illegible] por